



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un modelo de utilidad por veinte años por "CIERRE PERFECCIONADO DE CREMALLERA" a favor de los Sres. ARETIO S.L., residentes en Vitoria, (Alava), Barrio del Prado, Nº 33.

El objeto del presente modelo de utilidad se relaciona con un nuevo sistema de cierre de cremallera, que se diferencia de sus similares por las características que, a continuación, se expresan.

Por regla general, en los sistemas conocidos se fabrican las cremalleras con dos filas de pequeñas grapas que se unen mediante un machihembrado, de modo que al unirse ambos sectores mediante la pieza de cierre, encajan unas en otras, con lo que se obtiene el efecto deseado. También existe otro sistema patentado por nosotros que prevé dos espirales de alambre, y cuyo sistema ya está lanzado al mercado.

En la presente construcción de cremallera se fabrican las dos filas paralelas de ésta de un fleje de metal, en cuya fabricación la cremallera es plana, con unos bordes bombeados en forma convexa, prescindiéndose de las grapas ó aristas en los extremos, con cuyo motivo se aprovecha el metal del fleje en un cien por ciento, y cuya disposición presenta la ventaja de que no hay desperdicio alguno de fleje, ahorrándose por consiguiente, un 25% de material.

Con motivo de esta nueva fabricación se consigue que la cremallera resulte sumamente suave en el tacto, y aunque se roce con la ropa, ésta no sufre daño alguno por no poder engancharse en ninguna

076



parte.

En el dibujo adjunto está ilustrada la cremallera, en la cual 1 es el machihembrado de la cremallera, 2 es el cordoncillo, 3 es la canal para éste, 4 es el borde bombeado, 6 sea convexo, y 5 es el dispositivo de cierre en forma elíptica, que se ajusta al bombeado 6 forma convexa de los extremos de la cremallera.

Toda la fabricación de la cremallera se efectua en frío, pudiendo recibir la cremallera a continuación un baño de níquel, ó de otra clase, con objeto de aumentar su aspecto estético.

Esta nueva cremallera presenta un ajuste perfecto, pudiendo usarse en prendas delicadas y finas, tanto de tejido como de cuero y otros usos similares.

NOTA
=====

Se declara que el presente modelo de utilidad es nuevo en España con las siguientes:

Reivindicaciones
=====

1.º Cierre perfeccionado de cremallera, caracterizado porque consiste en dos filas paralelas de piezas elípticas, recortadas de fleje de metal, cuya superficie central es plana, mientras que los bordes son bombeados en forma convexa, exenta de salientes ásperos.

2.º Cierre perfeccionado de cremallera, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la pieza de corredera tiene su boca de entrada en forma elíptica para permitir un deslizamiento suave de la cremallera.

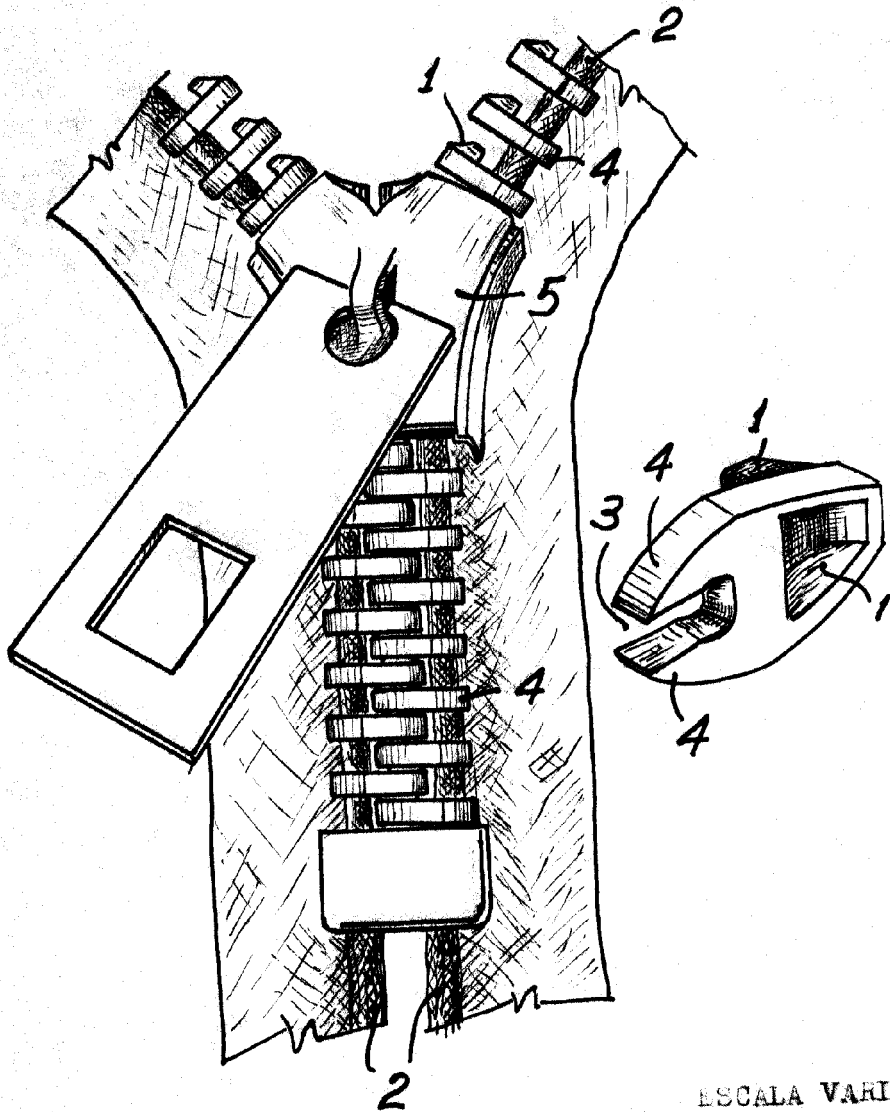
3.º El modelo de utilidad cuyo privilegio se solicita por veinte años para España y sus dominios deberá recaer por "CIERRE PERFECCIONADO DE CREMALLERA", según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de dos hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 11 de Noviembre de 1.949.

pp: ARBITIO S.L.

21379

8761



ESCALA VARIABLE
PP. Areitio S.L.

Areitio